

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

Conformación y puesta en marcha de la Unidad técnica de coordinación y gestión para la implementación del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la cadena de la papa en Colombia.

Objetivo principal:

Conformar y poner en funcionamiento la Unidad técnica que coordine y gestione la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, definido para los próximos 20 años.

Duración:

Vigencia 2023

Valor Total del Proyecto:

TOTAL: \$ 498.261.510

Cofinanciación:

FNFP: \$ 468.860.788

FEDEPAPA: \$29.400.729

Cobertura:

Nacional

Fecha preparación proyecto

Noviembre 2022

Fecha última modificación

Noviembre 2022

Describa brevemente en que consiste el proyecto

El proyecto busca conformar y poner en marcha una Unidad técnica, que coordine y gestione la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, garantizando la articulación entre el FNFP, Fedepapa, MADR, CNP, UPRA, y los diferentes actores estratégicos que se consideren necesarios para fomentar su implementación de forma articulada, organizada, coordinada y estratégica. Es así que con el fin de alcanzar los resultados previstos en el transcurso de los próximos 20 años, y, por tanto, lograr la visión planteada; por lo cual se requiere un equipo de trabajo que fortalezca la cadena, permitiéndole coordinar, gestionar, promocionar y estructurar las actividades definidas en el plan de acción del POP

Proponente:

Federación Colombiana de Productores de Papa (Fedepapa) - Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Ejecutor:

Federación Colombiana de Productores de Papa (Fedepapa)

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1. ESTADO DEL ARTE

El POP para la cadena de la papa, se constituye en un instrumento de política pública, que le permite al gobierno disponer de una herramienta de planificación sectorial a corto, mediano y largo plazo, posibilitando la solución de una situación problema y por tanto el cumplimiento de objetivos predeterminados (Villareal Cantú, 2019, págs. 19 - 35).

La formulación del POP, obedece a un proceso participativo multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político, dirigido a contribuir al uso sostenible de los recursos, y a mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional, nacional e internacional, bajo los principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El POP, debe estar en armonía con “los objetivos y propósitos nacionales de largo plazo, metas y prioridades y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental” (Arboleda Vélez, 2020, pág. 66), que se plasman en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Por lo tanto, el POP para la cadena de la papa, se sustenta en el PND, 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, y en particular en el Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad, bajo el programa de ordenamiento social y uso productivo del territorio rural (DNP, 2022, pág. 92).

Asimismo, la Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural (2018 – 2022) “Un campo para la equidad”, determinó en la estrategia de ordenamiento de la producción agropecuaria, pesquera y acuicultura, para una mayor competitividad, la priorización de la cadena de la papa debido a su importancia económica y social para el sector agropecuario (MADR, 2019, pág. 60), con el fin de impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural.

Es así, que el MADR, delegó en la UPRA, la formulación del POP para la cadena de la papa, instrumento que establece la hoja de ruta para los próximos 20 años del sector papero colombiano.

Como antecedente en la implementación de políticas públicas orientadas para el desarrollo agropecuario del país, es importante reconocer experiencias previas, como fue el Programa Nacional de Reforestación Comercial, creado por el artículo 66 del PND, 2010 – 2014, (Congreso de Colombia, 2011), que, con el fin de fortalecer y operar los instrumentos creados, se hacía necesario adecuar la institucionalidad para armonizar, orientar, coordinar y hacer más efectivas las políticas del gobierno, por lo cual se conformó la Unidad Coordinadora del Programa Nacional de Reforestación Comercial.

La unidad tenía determinado su objeto, dirección, y sus las funciones, de igual manera determinó la fuente de los recursos, su manejo y aplicación, y estableció la vigencia de la misma (MADR, 2012).

2.2. SITUACIÓN ACTUAL

El cultivo de la papa en el año 2019, correspondía al cuarto producto alimenticio producido a nivel mundial precedido por el trigo, el arroz y el maíz, alcanzando los 370,4 millones de toneladas, donde Colombia presentaba 133.570 hectáreas (ha) cosechadas con una producción de 3,1 millones de toneladas (t) producidas, como resultado de una tasa de crecimiento positiva del 0,6 % durante los últimos 20 años.

Para el mismo año, la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), registró para el país un área sembrada de 141.465 ha, con una producción de 3.123.804 t y un rendimiento promedio de 23,4 t/ha.

En Colombia, en el año 2021, el cultivo de la papa se desarrolló en cerca de 280 municipios en 18 departamentos, abarcando 39.273 unidades de producción agrícola, con aproximadamente 100.000 productores. Los departamentos de mayor importancia en la

producción de papa son Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia que presentan las mayores áreas cosechadas y producciones del país.

A partir de datos del MADR (2021), el cultivo de la papa participa con un 1,4 % del PIB, generando cerca de 75.000 empleos directos con una alta participación de mano de obra no calificada, en su mayoría informal para las diferentes labores culturales.

Es importante establecer que la cadena de la papa, contribuye de manera significativa en la seguridad alimentaria del país, debido a que cerca del 50% de los hogares compran papa al menos una vez por semana, y donde más del 70 % de los hogares consumidores corresponden a estratos socioeconómicos bajos y medios principalmente, debido a la alta versatilidad que tiene la papa como alimento en fresco o transformado.

Para el año 2019, la cadena de la papa se había visto amenazada por el crecimiento de las importaciones que alcanzaron las 174.687 t en equivalente de papa fresca, de los 3'291.065 t consumidas, que ha presentado un comportamiento progresivo en el segmento de la papa precocida congelada.

Respecto a las exportaciones que se centran en papa precocida congelada y papas preparadas o conservadas sin congelar, el país ha venido presentando un comportamiento decreciente, en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2020 la disminución fue de cerca el 11%, pasando de 2.005 t a 1.776 t.

Otro de los elementos que hacen que la cadena de la papa no esté consolidada en el país, corresponde a la baja elaboración de productos procesados, donde se estima que tan solo el 8% de la producción nacional está orientado a la industria, y el 92% se destina al consumo en fresco, lo cual ha repercutido en el comportamiento volátil de los indicadores de consumo aparente y consumo per cápita, donde este último ha disminuido en los últimos veinte años (2000 – 2020), pasando de 71 a 55 kilogramos año.

Sumado a lo anterior, se aprecian debilidades de tipo productivo, social, ambiental e institucional, que van desde las deficientes prácticas agrícolas aunado a la presencia de

plagas y enfermedades que no se manejan de manera adecuada y por consiguiente repercuten de manera negativa en el desarrollo de los cultivos, hasta la débil capacidad institucional que no cuenta con los instrumentos o medios que requieren los gobiernos para atender o conseguir los propósitos planteados.

Debido a la importancia que tiene la cadena de la papa, el marco institucional se caracteriza por tener un número ampliado de entidades u organizaciones tanto públicas como privadas que tienen algún grado de injerencia en su desempeño. Lamentablemente, estas organizaciones se encuentran desarticuladas y desconectadas entre sí, a excepción de las instituciones que hacen parte de la organización de la cadena.

La desarticulación que se ha observado en las entidades de carácter nacional, regional o local, se caracterizan en parte por no tener los instrumentos o medios necesarios que afectan considerablemente las capacidades institucionales, que afectan el cumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior, se aprecia en el caso del MADR, donde la cadena de la papa se desarrolla al interior de la dirección de cadenas agrícolas y forestales, dependiendo del viceministerio de asuntos agropecuarios y contando tan solo de un funcionario.

Sumado a lo anterior, se encuentra la Cadena Agroalimentaria de la Papa y su Industria, organización creada con base en lo estipulado en la Ley 811 de 2003, y que fue reconocida por el MADR, mediante la resolución 081 de 2011, que actúa como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional en materia de política para el subsector de la papa y estará conformado por representantes del sector público, el sector privado, los centros de investigación y la academia (MADR, 2011).

La cadena agroalimentaria de la papa presenta una estructura orgánica, que está en cabeza el Consejo Nacional de la Papa, seguido por los Comités Regionales, las mesas temáticas y por ultimo las secretarías técnicas del Consejo Nacional y de los Comités Regionales.

El Consejo Nacional de la Papa (CNP), es la máxima instancia de concertación y decisión de la cadena agroalimentaria de la papa, que tiene entre sus funciones, entre otras, la promoción del mejoramiento de la competitividad de la Cadena; recomendar las acciones encaminadas al desarrollo de programas que propugnen por el fortalecimiento del subsector; y, el direccionar y hacer seguimiento y evaluación a las inversiones que se adelanten con recursos públicos (CNP, 2009).

Lo anterior, permite establecer que pese a la importancia que tiene en el país el CNP, y contar con un Acuerdo de Competitividad que le permite contar con una carta de navegación para alcanzar la modernización y desarrollo competitivo del subsector, se ha visto truncado por sus competencias y por los limitados recursos que tiene para su gestión.

Por otra parte, dentro del sector papero colombiano, sobresale la organización de productores de papa Fedepapa, que es una entidad gremial de carácter privado que conforma la Cadena agroalimentaria de la papa y su industria, el CNP, y es el gremio el encargado de la administración del FNFP, cuyos recursos se podrán emplear conforme a lo contemplado en la Ley 101 de 1993 y la Ley 1707 de 2014.

Con base en lo anterior, se observa que el sector papero del país se caracteriza por presentar un limitado número de organizaciones bien sean públicas o privadas, que se caracterizan por presentar unas bajas capacidades institucionales que limitan el desarrollo de sus actividades.

2.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA U OPORTUNIDAD

El POP de la cadena de la papa, es el marco de la política pública sectorial para los próximos 20 años y constituye una oportunidad para superar las debilidades y afrontar las amenazas, así como el fortalecimiento de las potencialidades, por medio de la implementación de las acciones enmarcadas en el plan de acción, que contribuyan al mejoramiento competitivo, productivo, social, ambiental e institucional del sector papero colombiano.

Por lo tanto, se hace necesario la creación de la Unidad Técnica de coordinación y gestión para la Implementación del POP, que coordine, gestione y estructure de manera articulada, con cada uno de los actores vinculados, las acciones definidas en el portafolio de programas y proyectos, en aras de garantizar todos aquellos medios necesarios para que sus capacidades se fortalezcan y por consiguiente se alcance la direccionalidad¹ prevista en el POP.

2.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La creación de la Unidad técnica de coordinación y gestión para la Implementación del POP de la cadena de la papa, se hace necesario con el fin de alcanzar los resultados previstos en el transcurso de los próximos 20 años, y, por tanto, lograr la visión planteada; por lo cual se requiere un equipo de trabajo que fortalezca la cadena, permitiéndole coordinar, gestionar, promocionar y estructurar las actividades definidas en el plan de acción del POP, garantizando la articulación entre el MADR, el CNP, Fedepapa – FNFP, UPRA, y los diferentes actores estratégicos que se consideren necesarios.

Es importante establecer que la conformación de la Unidad es compatible con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1707 de 2014, respecto a la destinación de los recursos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, y en particular al literal a, que determina, “Apoyar procesos que promuevan la organización de la cadena de la papa, de sus eslabones y, particularmente, de los productores” (Congreso de la República, 2014).

Asimismo, considerando que el POP de la cadena la papa tiene un horizonte de 20 años, este proyecto deberá tener continuidad no solo en la siguiente vigencia, sino que se estará proyectando en las futuras vigencias anuales, de acuerdo con las condiciones de asignación de recursos del FNFP y atendiendo las actualizaciones que se requieran para el óptimo funcionamiento de la Unidad.

¹ En el marco del POP la direccionalidad enmarca la situación que se desea alcanzar para la cadena priorizada con la implementación del plan en un determinado horizonte de tiempo. Los elementos que conforman la direccionalidad son la visión e imagen (UPRA, 2021).

2.5. OBJETIVO GENERAL

Conformar y poner en funcionamiento la Unidad técnica que coordine y gestione la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, definido para los próximos 20 años.

2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover, gestionar y apoyar la implementación del POP para la cadena de la papa, en el ámbito nacional y regional.
- Estructurar los proyectos de inversión, en el marco del Plan de acción definido en el POP para la cadena de la papa.
- Gestionar los proyectos de inversión, identificando fuentes de financiación, tanto nacionales como locales, y de carácter público, privado y/o de cooperación internacional, para la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa.
- Contribuir con el fortalecimiento y la consolidación de la Organización de cadena de la papa, a través del desarrollo articulado de las actividades propuestas en el POP, vinculando actores de orden nacional y regional.
- Adelantar y mantener un proceso de seguimiento continuo a la implementación del POP de la cadena de la papa.

3. MARCO LÓGICO

MARCO LÓGICO	
PROYECTO	Conformación y puesta en marcha de la Unidad técnica de coordinación y gestión para la implementación del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la cadena de la papa en Colombia.
PROGRAMA	Estudios económicos
OBJETIVO GENERAL:	Conformar y poner en funcionamiento la Unidad técnica que coordine y gestione la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, definido para los próximos 20 años.
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El proyecto busca conformar y poner en marcha una Unidad técnica, que coordine y gestione la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, garantizando la articulación entre FEDEPAPA – FNFP, MADR, CNP, UPRA y los diferentes actores estratégicos que se consideren necesarios para fomentar su implementación de forma articulada, organizada, coordinada y estratégica. Asimismo, considerando que el POP de la cadena la papa tiene un horizonte de 20 años, este proyecto deberá tener continuidad no solo en la siguiente vigencia, sino que se estará proyectando en las vigencias anuales futuras, de acuerdo con las condiciones de asignación de recursos del FNFP y atendiendo las actualizaciones que se requieran para el óptimo funcionamiento de la Unidad.
VALOR PROYECTO:	\$ 498.261.510

ACCIONES	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS* <small>*Eventos que pueden llevar al no cumplimiento de la acción</small>
1.1. Promover, gestionar y apoyar la implementación del POP					
Establecer el cronograma anual detallado de implementación del Plan de acción, considerando las actividades predecesoras establecidas en el diagrama de precedencia del Plan, para la vigencia 2023, así como generar el cronograma propuesto para el 2024.	Cronograma detallado para el año 2023, elaborado Propuesta de cronograma detallado para 2024, elaborado	Producto	Un (1) cronograma detallado para el año 2023 Un (1) cronograma detallado propuesto para el año 2024	Documentos, informes, matrices	Información disponible detallada
Generar espacios de socialización del POP cadena de la papa, en las principales zonas productoras, considerando actores estratégicos para la articulación y gestión de recursos de financiación del Plan.	# Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales, realizados	Gestión	Doce (12) talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales	Memorias, grabaciones, soportes de reunión	Interés y participación de los actores convocados
Incluir en los espacios de socialización, nacionales y regionales generados, temas de interés para la cadena, ya sean técnicos, normativos, de planificación, entre otros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de acción en aspectos de divulgación y socialización.					
1.2. Estructurar los proyectos de inversión, en el marco del Plan de acción definido en el POP					
Estructurar los proyectos de inversión de acuerdo con el cronograma detallado definido, a partir de los perfiles de proyecto identificados en el Plan de acción del POP de la cadena, y	# Documentos de proyectos estructurados	Producto	Proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información relacionada

ACCIONES	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS* <small>*Eventos que pueden llevar al no cumplimiento de la acción</small>
considerando lo establecido por el CNP, en cuanto al número de proyectos requeridos.					
Definir el presupuesto de los proyectos estructurados, teniendo en cuenta la estimación de costos del portafolio de programas y proyectos, los actores líderes y aliados, y los instrumentos de política identificados en el entorno político.	# Tabla con presupuesto detallado del # de proyectos estructurados	Producto	Un (1) presupuesto detallado para los proyectos estructurados	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información relacionada
Avanzar en la construcción de los estudios preliminares relacionados con las actividades de: caracterización regional, centro de investigación, modelo de I+D+i, estudios de mercado, entre otras actividades priorizadas, de forma articulada con los actores competentes.	# Documentos con estudios preliminares generados	Producto	Al menos cuatro (4) estudios preliminares avanzados, relacionados con la caracterización regional, centro de investigación, modelo de I+D+i, y estudios de mercado	Documentos	Disponibilidad de la información relacionada
1.3. Gestionar los proyectos de inversión, identificando fuentes de financiación para la implementación del Plan de acción del POP					
Realizar mesas de trabajo con los actores públicos y privados, nacionales, regionales y locales, para la gestión de las actividades del Plan de acción del POP de la cadena.	# Mesas de trabajo con actores estratégicos, realizadas	Gestión	Al menos veinte (20) mesas de trabajo con actores estratégicos	Memorias, grabaciones, soportes de reunión Fichas BPIN, Fichas técnicas, etc.	Interés y poder de gestión de los actores participantes
Gestionar los proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma anual detallado, antes las instancias requeridas.	# Proyectos gestionados	Gestión	Al menos seis (6) proyectos gestionados	Memorias, grabaciones, soportes de reunión Fichas BPIN, Fichas técnicas, etc.	Interés y poder de gestión de los actores participantes
Revisar e identificar las actividades planteadas en el Plan de acción del POP para la cadena, que puedan ser incorporadas o vinculadas, en proyectos de inversión públicos o privados, que se encuentren en formulación o ejecución.	Base de datos con las actividades y fuentes consultadas de proyectos de inversión públicos o privados, incorporados	Producto	Una (1) base de datos con las actividades y fuentes consultadas de proyectos de inversión públicos o privados, en formulación o ejecución	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información sobre proyectos de inversión en formulación y ejecución
Gestionar ante los actores nacionales y locales, correspondientes, la incorporación o vinculación de las actividades identificadas, de acuerdo con las vigencias presupuestales.	# Mesas de trabajo con actores estratégicos, realizadas	Gestión	Al menos veinte (20) mesas de trabajo con actores estratégicos	Fichas BPIN, Fichas técnicas, etc.	Interés y poder de decisión de los actores Vigencias presupuestales

ACCIONES	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS* <small>*Eventos que pueden llevar al no cumplimiento de la acción</small>
Identificar, evaluar, articular y/o gestionar fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos que se estructuren.	Base de datos con fuentes de financiación, identificadas y evaluadas. # Espacios de gestión de fuentes de financiación públicas y privadas, generados. # Reportes de articulación y gestión de fuentes de financiación públicas y privadas.	Resultado Gestión	Una (1) base de datos de las fuentes de financiación públicas y privadas. Espacios de gestión de fuentes de financiación, públicas y privadas. Reportes de articulación y gestión de fuentes de financiación, públicas y privadas.	Documentos, informes, matrices Memorias, grabaciones, soportes de reunión	Disponibilidad de la información Interés y poder de decisión de los actores Disponibilidad de recursos
Determinar, evaluar, articular y/o gestionar recursos de cooperación internacional, para la ejecución de los proyectos que se estructuren.	Base de datos con fuentes de financiación de cooperación internacional, identificadas y evaluadas. # Espacios de gestión, generados # Reportes de articulación y gestión de fuentes de financiación de cooperación internacional	Resultado Gestión	Una (1) base de datos de las fuentes de financiación de cooperación internacional Espacios de gestión de fuentes de financiación de cooperación internacional Reportes de articulación y gestión de fuentes de financiación de cooperación internacional	Documentos, informes, matrices Memorias, grabaciones, soportes de reunión	Disponibilidad y modalidad en la orientación y adjudicación de recursos
1.4. Contribuir con el fortalecimiento y la consolidación de la Organización de cadena					
Desarrollar las diferentes actividades de forma articulada con entidades de relevancia sectorial	# Sesiones de trabajo realizadas	Gestión	Diez (10) sesiones de trabajo, de presentación y validación de actividades.	Memorias, grabaciones, soportes de reunión	Disponibilidad de agenda del MADR
Vincular a los Comités regionales de la cadena de la papa, en las actividades realizadas para apoyar la implementación del POP.	# Mesas de trabajo con los comités regionales, realizadas	Gestión	Cuatro (4) mesas de trabajo con los Comités regionales	Memorias, grabaciones, soportes de reunión	Interés y poder de gestión de los actores
1.5. Adelantar y mantener un proceso de seguimiento continuo a la implementación del POP de la cadena de la papa					
Apoyar la estructuración del sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa, y el levantamiento de la información de avance en la implementación del POP.	# Mesas técnicas Base de datos con el registro de información consultada y generada # Informes entregados	Gestión Producto	Al menos tres (3) mesas técnicas para la estructuración del sistema de seguimiento y evaluación del POP Una (1) base de datos con la información Informes bimestrales de seguimiento a la implementación del POP.	Documentos, informes, reportes, matrices	Disponibilidad y calidad de la información requerida para el sistema de seguimiento y evaluación

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Considerando la ubicación y número de entidades públicas y privadas que tienen incidencia en el desarrollo del proyecto, este se ejecutará principalmente en la ciudad de Bogotá D.C; no obstante, teniendo en cuenta que las acciones planteadas involucran actores nacionales y regionales, vinculados a la cadena de la papa, se desarrollarán ciertas actividades en algunas de las 12 regiones productoras de papa. De acuerdo con (UPRA, 2021) estas 12 regiones propuestas: Boyacá, Cauca, Centro Tolima Valle, Norte Cundinamarca, Oriente Cundinamarca, Macizo, Nevados, Centro – Norte Antioquia, Sabana, Norte de Boyacá y Santander, Sumapaz y Sur Antioquia, corresponden a nueve (9) departamentos, que reúnen condiciones productivas similares para los 216 municipios que las integran. Es de resaltar que el POP de la cadena de la papa tiene un alcance nacional.

4.2. COMPONENTE TÉCNICO

Para llevar a cabo la realización del proyecto encaminado principalmente a realizar la articulación, gestión institucional y de recursos tanto a nivel nacional como regional se contemplan dos grandes líneas de trabajo: Conformación de equipo humano y generación de espacios de articulación.

En primer lugar, la conformación de equipo humano requiere contratación, establecimiento y funcionamiento de un equipo de 4 profesionales con los perfiles definidos y descritos en el numeral 5.1, así como desplazamientos y viáticos. Para el establecimiento del equipo humano, se contemplan la adquisición de implementos de trabajo, como lo son equipos de cómputo, puestos de trabajo, sillas, impresora, suministros y papelería.

Por su parte, los desplazamientos son inherentes al objeto del proyecto y a la necesidad de articularse con las 12 regiones productoras de papa y el tiempo de ejecución del proyecto. En este sentido, se estimaron 20 desplazamientos terrestres (2 por mes), 12 desplazamientos aéreos en el año, para un total de 32 desplazamientos durante el desarrollo del proyecto.

En congruencia con el número de desplazamientos sugeridos, se estimaron 12 viáticos para el coordinador, 12 viáticos para los profesionales especializados y 8 viáticos para los profesionales de apoyo, de acuerdo con los valores correspondientes en la tabla de viáticos del DNP (2022). Esta estimación considera una rotación en el desplazamiento de los profesionales y no que todos los profesionales se desplacen al mismo tiempo para el desarrollo de las actividades planteadas.

En segundo lugar, para realizar la articulación institucional, gestión de recursos y desarrollo de actividades propuestas en el POP, se contempla el uso de mesas de trabajo virtuales, mesas de trabajo presenciales, realización de talleres y/o eventos de divulgación nacionales y regionales, teniendo en cuenta las regiones productoras y el tiempo de ejecución del proyecto.

Las mesas de trabajo virtuales y presenciales se definen como espacios de intercambio de experiencias sobre temáticas relacionadas con el sector para la construcción conjunta de propuestas y recomendaciones que contribuyan a fortalecer el trabajo colaborativo entre los interesados. No se otorga un costo al desarrollo de mesas de trabajo virtuales, pero si se considera como un elemento clave en la articulación institucional.

Por su parte, los talleres y/o eventos de divulgación en el ámbito nacional y/o regional se consideran como espacios presenciales encaminados a la capacitación, socialización, promoción, divulgación y gestión de temas referentes al sector para los diferentes eslabones de la cadena.

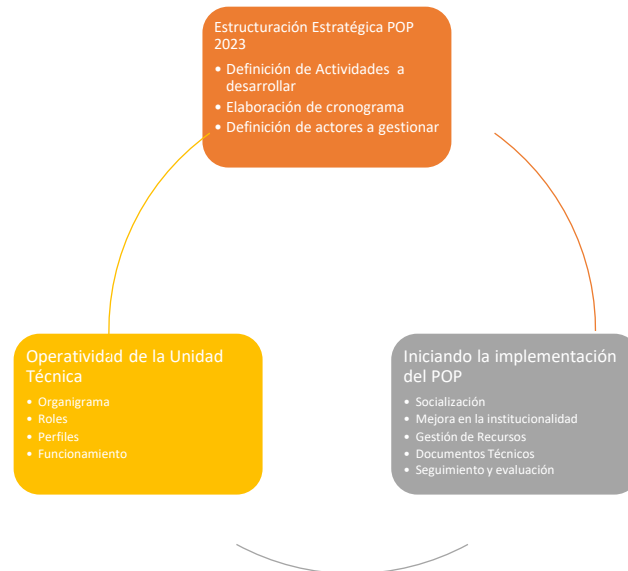
5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1. METODOLOGÍA

El inicio de la implementación del POP para la cadena de la papa es de suma importancia para las cadenas productivas del país, ya que permite la puesta en marcha de un importante instrumento de planificación sectorial, liderado y cofinanciado por el MADR.

A través del proyecto se plantea la conformación y puesta en marcha de una Unidad técnica para la implementación del POP para la cadena de la Papa, que estaría conformada por un grupo de profesionales que inicien las actividades identificadas en el Portafolio de Programas y Proyectos, de acuerdo con la priorización realizada por la UPRA y lo planteado en el marco lógico de esta ficha.

La metodología para el desarrollo del proyecto consta de tres componentes: Estructuración estratégica, Implementación del POP; Operatividad de la Unidad Técnica.



Estructuración estratégica del POP

- Definición de las actividades a desarrollar durante el año.
- Elaboración del cronograma

- Impulso y posicionamiento de la Unidad Técnica
- Definición y concertación de productos /entregables

Para que la Unidad técnica pueda iniciar la gestión institucional y contribuir con el fortalecimiento de la Organización de cadena se requiere en primer lugar, de impulso y posicionamiento de los profesionales que la conforman, en segundo lugar, es necesario definir y precisar las actividades a desarrollar durante el 2023. En este mismo sentido, se requiere que los actores estratégicos definan los escenarios de trabajo a realizar con los actores y su inclusión en los espacios de articulación institucional.

Inicio de la implementación del POP. En concordancia con las actividades planteadas en el numeral 3, las temáticas generales a abordar son:

- Promoción, gestión y apoyo al monitoreo del POP a nivel regional y nacional
- Fortalecimiento y gestión institucional para el desarrollo de las actividades del POP
- Estructuración y gestión de proyectos de inversión
- Gestión de recursos para la implementación del POP
- Elaboración de documentos técnicos de acuerdo con las actividades y entregables establecidos en el proyecto.
- Difusión de avances de la Unidad.

La primera línea de trabajo se denomina gestión institucional se llevará a cabo de acuerdo con las actividades priorizadas para su desarrollo en el 2023 y en concordancia con lo planteado en el POP, en términos generales se pueden identificar las siguientes actividades:

- Apoyar la socialización, promoción y monitoreo del POP para la cadena de la papa
- Generar espacios de articulación interinstitucional relacionados con los siguientes temas: Normatividad, Sistemas de Información, Comercialización, Financiamiento, Formalización y Asociatividad.

- Dentro de la gestión institucional, también se encuentra la articulación y apoyo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria para realizar el seguimiento y evaluación del POP durante el 2023.

La segunda línea de trabajo se encamina hacia la gestión de recursos para implementar las actividades y proyectos que se definieron en el POP, a través de la generación y coordinación de espacios con entidades públicas, privadas, de cooperación internacional, que estén encaminados a la consecución de fuentes de financiación para implementar las actividades y proyectos planteados en el POP o que sean de interés para la cadena.

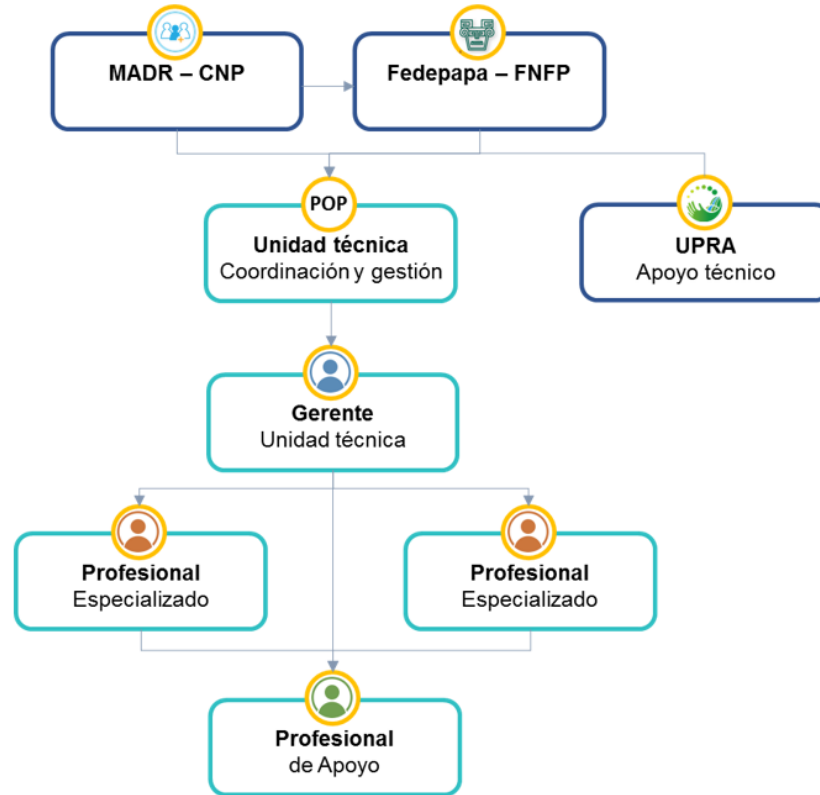
En este sentido, la función de la Unidad es apoyar en la formulación de proyectos, diligenciamiento de fichas de inversión definidas por las entidades, elaboración de presupuestos, documentos técnicos requeridos, entre otros.

Operatividad de la Unidad Técnica

La Unidad Técnica de coordinación y gestión para la Implementación del Plan de Ordenamiento Productivo le reportará a el Fondo Nacional de Fomento de la Papa. Los profesionales que conforman la unidad técnica como se mencionó en el componente anterior, tienen dos líneas de trabajo, la primera se encamina a la gestión institucional y la segunda a la gestión de recursos.

En este componente se aborda de manera general el organigrama de la Unidad Técnica y los roles de los integrantes, su funcionamiento y productos o metas relacionadas con las actividades planteadas.

a. El organigrama de la Unidad Técnica es el siguiente:



b. Roles generales.

- Fedepapa – FNP: tienen el rol de direccionar y financiar el proyecto, ejecutarlo, dar impulso a la Unidad de gestión, y realizar la supervisión de los entregables del proyecto.
- La Dirección de Cadenas Agrícolas Forestales, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene como rol apoyar junto con el Consejo Nacional de la Papa, la implementación del POP para la cadena de la papa.
- UPRA: Apoyo técnico por demanda, de acuerdo con las solicitudes del MADR - Dirección de cadenas agrícolas y pecuarias (coordinador y secretario nacional de la cadena) y el Consejo nacional de cadena de la papa.

- La Unidad Técnica tiene como fin fortalecer la institucionalidad de la cadena, promover, monitorear la ejecución del POP, realizar articulación, gestión institucional y de recursos para financiar los proyectos que hacen parte del plan, apoyar en la recolección de información para realizar el seguimiento en la ejecución del POP.

Gerente

- Organizar en conjunto con los actores estratégicos las actividades a desarrollar y plantear el cronograma anual detallado para el 2023 que permita lograr las metas establecidas en el proyecto.
- Coordinar el equipo de trabajo para el cumplimiento de las actividades planteadas en el proyecto.
- Generar y vincular a actores estratégicos en espacios de socialización y desarrollo del POP tanto a nivel nacional como regional, en temas de interés para la cadena que se deriven en la articulación institucional, articulación de recursos y financiación del plan, de acuerdo con lo planteado en el Plan de acción del POP.
- Revisar, identificar, priorizar las actividades planteadas en el Plan de acción que puedan ser incorporadas, vinculadas en proyectos de inversión públicos o privados y que se encuentren en formulación o ejecución.
- Identificar, evaluar y/o gestionar fuentes de financiación, tanto nacionales, regionales para los proyectos estructurados.
- Gestionar ante actores nacionales o regionales la incorporación o vinculación de actividades identificadas de acuerdo con las vigencias presupuestales y disponibilidad de recursos.
- Identificar, priorizar, evaluar, gestionar recursos de cooperación internacional, para la ejecución de los proyectos del Plan de acción.
- Coordinar con el equipo de trabajo la estructuración de los proyectos, a partir de los perfiles de proyectos, identificados en el Plan de acción, así como en la elaboración de presupuestos de los proyectos estructurados, de acuerdo con lo establecido en el cronograma.
- Coordinar con el equipo de trabajo en la construcción de los estudios preliminares relacionados con las actividades de caracterización regional, centros de

investigación, modelo de I+D+I, estudios de mercado, entre otras, actividades priorizadas en el cronograma a desarrollar en el 2023.

- Definir y priorizar la realización de espacios de articulación, tales como mesas de trabajo virtuales, presenciales, eventos, talleres a nivel nacional, regional, en concordancia con los recursos del proyecto, que tengan como fin articulación institucional, y gestión de actividades y desarrollo de proyectos relacionados con las diferentes temáticas de interés para la cadena, de acuerdo con lo definido en el plan de acción y en el cronograma del proyecto.
- Apoyar en la estructuración del sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa y en la coordinación relacionado con el levantamiento de la información de avance e implementación de los proyectos.
- Generar espacios de articulación y concertación entre el Fondo Nacional de Fomento de la Papa, la secretaria técnica de la cadena de la papa, el MADR, relacionado con el cumplimiento del cronograma y entregables del proyecto.
- Presentar avances y resultados de las actividades realizadas y coordinar la realización de informes de avances y resultados con el equipo de trabajo.
- Ser vocero de los avances del proyecto.
- Coordinar las actividades que apoyen en la consecución y el cumplimiento del proyecto y los entregables planteados.
- Ser enlace entre el Fondo Nacional de Fomento de la Papa, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Consejo de la Cadena y la UPRA, de acuerdo con requerimientos de las partes.
- Plantear las actividades a desarrollar y proponer el cronograma de trabajo para la Unidad durante el 2024, de acuerdo con los avances del proyecto y las metas logradas.

Profesionales Especializados:

- Apoyar activamente el desarrollo de las actividades planteadas y velar por su cumplimiento de acuerdo con el cronograma establecido.
- Apoyar al Gerente en la generación. coordinación y vinculación de espacios de articulación institucional para el desarrollo de las actividades establecidas.

- Apoyar en la construcción de estudios, documentos técnicos, formulación de proyectos, elaboración de presupuestos, entre otros, de acuerdo con lo establecido en las actividades a desarrollar en el proyecto.
- Apoyar al Gerente en la generación y coordinación de espacios con entidades públicas, privadas, y de cooperación internacional, que estén encaminados a la consecución de fuentes de financiación para implementar las actividades y proyectos planteados en el POP o que sean de interés para la cadena.
- Apoyar en la vinculación de actores estratégicos en espacios de socialización y desarrollo del POP tanto a nivel nacional como regional, en temas de interés para la cadena que se deriven en la articulación institucional, articulación de recursos y financiación del plan, de acuerdo con lo planteado en el Plan de acción del POP.
- Revisar, identificar, priorizar las actividades planteadas en el Plan de acción que puedan ser incorporadas, vinculadas en proyectos de inversión públicos o privados y que se encuentren en formulación o ejecución.
- Apoyar en la identificación, evaluación y/o gestión de fuentes de financiación, tanto nacionales, regionales para los proyectos estructurados.
- Gestionar ante actores nacionales o regionales la incorporación o vinculación de actividades identificadas de acuerdo con las vigencias presupuestales y disponibilidad de recursos.
- Apoyar en la revisión, identificación y priorización de las actividades planteadas en el Plan de acción que puedan ser incorporadas o vinculadas en proyectos de inversión públicos o privados y que se encuentren en formulación o ejecución.
- Apoyar en la identificación de actores nacionales o regionales para su incorporación o vinculación en las actividades identificadas de acuerdo con las vigencias presupuestales y disponibilidad de recursos.
- Estructurar proyectos, a partir de los perfiles de proyectos identificados en el Plan de acción, así como elaborar el presupuesto de los proyectos estructurados, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo.
- Construir los estudios preliminares relacionados con las actividades de caracterización regional, centros de investigación, modelo de I+D+I, estudios de

mercado, entre otras actividades priorizadas en el cronograma a desarrollar en el 2023.

- Apoyar en la realización de espacios de articulación, tales como mesas de trabajo virtuales, presenciales, eventos, talleres a nivel nacional, regional, en concordancia con los recursos del proyecto, que tengan como fin articulación institucional, y gestión de actividades y desarrollo de proyectos relacionados con las diferentes temáticas de interés para la cadena, de acuerdo con lo definido en el plan de acción y en el cronograma del proyecto.
- Apoyar en la generación de espacios de articulación y concertación entre la secretaria técnica de la cadena de la papa, el MADR, relacionado con el cumplimiento del cronograma y entregables del proyecto.
- Apoyar en la elaboración de informes, presentaciones relacionado con avances y resultados de las actividades realizadas en el proyecto.
- Apoyar en la estructuración del sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa y en el levantamiento de la información de avance e implementación de los proyectos.

Profesional de apoyo:

- Acompañar al gerente en la ejecución administrativa, operativa y logística del desarrollo del proyecto.
- Apoyar operativamente al gerente del proyecto en todas las actividades incluidas en el cronograma.
- Apoyar en la elaboración y presentación de informes.
- Apoyar en el levantamiento, consolidación y procesamiento de la información y documentación en el desarrollo del proyecto.
- Apoyar en el desarrollo de la ejecución integral del proyecto
- Apoyar en la vinculación de actores estratégicos en espacios de socialización y desarrollo del POP tanto a nivel nacional como regional de acuerdo con lo definido por el Gerente.

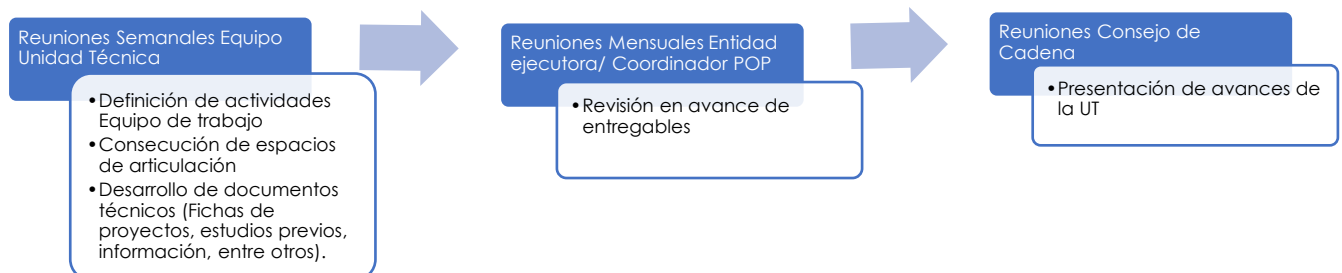
- Apoyar en la identificación, evaluación y/o gestión de fuentes de financiación, tanto nacionales, regionales de acuerdo con lo definido por el Gerente.
- Apoyar en la revisión, identificación y priorización de las actividades planteadas en el Plan de acción que puedan ser incorporadas o vinculadas en proyectos de inversión públicos o privados y que se encuentren en formulación o ejecución.
- Apoyar en la identificación de actores nacionales o regionales para su incorporación o vinculación en las actividades identificadas de acuerdo con las vigencias presupuestales y disponibilidad de recursos.
- Apoyar en la estructuración de proyectos, a partir de los perfiles de proyectos identificados en el Plan de acción, así como en la elaboración de presupuestos de los proyectos estructurados, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo y designación del gerente
- Apoyar en la construcción de los estudios preliminares relacionados con las actividades de caracterización regional, centros de investigación, modelo de I+D+I, estudios de mercado, entre otras, actividades priorizadas en el cronograma a desarrollar en el 2023.
- Apoyar en la operatividad y logística relacionada con espacios de articulación, tales como mesas de trabajo virtuales, presenciales, eventos, talleres a nivel nacional, regional, en concordancia con los recursos del proyecto, que tengan como fin articulación institucional, y gestión de actividades y desarrollo de proyectos relacionados con las diferentes temáticas de interés para la cadena, de acuerdo con lo definido en el plan de acción y en el cronograma del proyecto
- Apoyar en la generación de espacios de articulación y concertación entre el Fondo Nacional de Fomento de la Papa, la secretaria técnica de la papa, el MADR, relacionado con el cumplimiento del cronograma y entregables del proyecto.
- Apoyar en la elaboración de informes, presentaciones relacionado con avances y resultados de las actividades realizadas en el proyecto.
- Apoyar en la estructuración del sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa y en el levantamiento de la información de avance e implementación de los proyectos.

- Apoyar al equipo de trabajo en temas inherentes al desarrollo de espacios de socialización, vinculación y articulación tanto a nivel nacional como regional, relacionado con su operatividad, logística, etc.

c. Perfiles requeridos

- Gerente: Corresponde a un profesional de los siguientes núcleos básicos de conocimiento y carreras: Agronomía, Veterinaria y afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y afines; o Economía, Administración, Contaduría y afines, con maestría y más de 40 meses de experiencia profesional.
- Profesionales Especializados: Corresponde a un profesional de los siguientes núcleos básicos de conocimiento y carreras: Agronomía, Veterinaria y afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y afines; o Economía, Administración, Contaduría y afines, con especialización y más de 23 meses de experiencia profesional.
- Profesional de apoyo: Corresponde a un profesional de los siguientes núcleos básicos de conocimiento y carreras: Agronomía, Veterinaria y afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y afines; o Economía, Administración, Contaduría y afines, con por lo menos 10 meses de experiencia profesional, por lo menos 6 meses de experiencia relacionada con gestión, formulación.

d. Funcionamiento de la Unidad Técnica



El funcionamiento de la Unidad técnica arrojará el tipo de entregables como se indican en la siguiente tabla, los cuales fueron identificados con mayor detalle en el numeral 3 de esta ficha.

Responsables	Productos	Medios de Verificación
Gerente	Cronograma detallado del desarrollo del proyecto para el año 2023 y propuesta de cronograma para 2024	Documentos, informes, matrices
Equipo humano	Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales	Memorias, grabaciones, soportes de reunión
Profesionales especializados	Proyectos de inversión estructurados y gestionados	Fichas de Proyectos, Documentos, informes, matrices, Fichas BPIN, Fichas técnicas, etc.
Profesionales especializados	Presupuestos detallados de los proyectos estructurados	Documentos, informes, matrices
Profesionales especializados	Estudios preliminares formulados	Documento, informes, matrices
Profesional especializado	Base de datos con las actividades y fuentes consultadas de proyectos de inversión públicos o privados	Documentos, informes, matrices
Equipo humano	Mesas de trabajo realizadas con actores estratégicos	Memorias, grabaciones, soportes de reunión
Profesional especializado y de apoyo	Base de datos de las fuentes de financiación	Documentos, informes, matrices
Gerente	Espacios de gestión de fuentes de financiación	Memorias, grabaciones, soportes de reunión
Equipo humano	Sesiones de trabajo, de presentación y validación de actividades.	Memorias, grabaciones, soportes de reunión
Equipo humano	Mesas de trabajo con los Comités regionales	Memorias, grabaciones, soportes de reunión
Gerente y profesional de apoyo	Informes de avance y resultados	Documentos, informes, matrices Memorias, grabaciones, soportes de reunión

Responsables	Productos	Medios de Verificación
Profesional especializado y de apoyo	Base de datos, informes y reportes de seguimiento y evaluación del POP de la cadena de la papa.	Documentos, informes, matrices

5.2. ACTORES INVOLUCRADOS

Se resalta el rol del Fondo Nacional de Fomento de la Papa que tienen a su cargo la coordinación para la implementación del POP de la cadena de la Papa, en este sentido la ejecución de este proyecto que busca conformar la Unidad técnica de coordinación y gestión del POP tendrá línea directa y enlace con estos actores para la articulación de acciones que contribuya al logro de estos objetivos.

En materia de ejecución y apoyo técnico este proyecto cuenta con dos **actores internos** que son entidades que lideran el proceso de implementación del proyecto y que han establecido acuerdos y responsabilidades considerando sus competencias:

- Federación Colombiana de productores de Papa (Fedepapa) con un rol principal de ejecutor del proyecto.
- La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA): con un rol de asesoría y acompañamiento técnico, teniendo en cuenta, que la UPRA por designación del MADR formuló el Plan de Ordenamiento Productivo - POP para la Cadena de la papa, bajo la designación del MADR.

Otros participantes son los actores externos, se resaltan aquellos actores con los cuales la Unidad Técnica deberá interactuar en primera instancia, para logra la estructuración y gestión de los proyectos de inversión, identificando los apoyos requeridos y los alcances de acuerdo con las competencias y funciones de cada una de estas entidades, se definen a partir de la identificación de actores realizada en el marco del POP de la cadena de la papa, considerando los **actores líderes**², como esa primera línea de comunicación y

² **Actores líderes**, son entidades o instituciones de nivel estratégico, con capacidad de apoyar la **definición de los principios y rutas de acción que orientarán todo el proceso** con el que se pretende solucionar el problema (Torres-

gestión y segundo grupo los **actores aliados**³, que se describen más ampliamente en el numeral 7.2.

Dentro de los actores líderes se destacan: Entidades de gobierno central como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Salud y Protección social y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

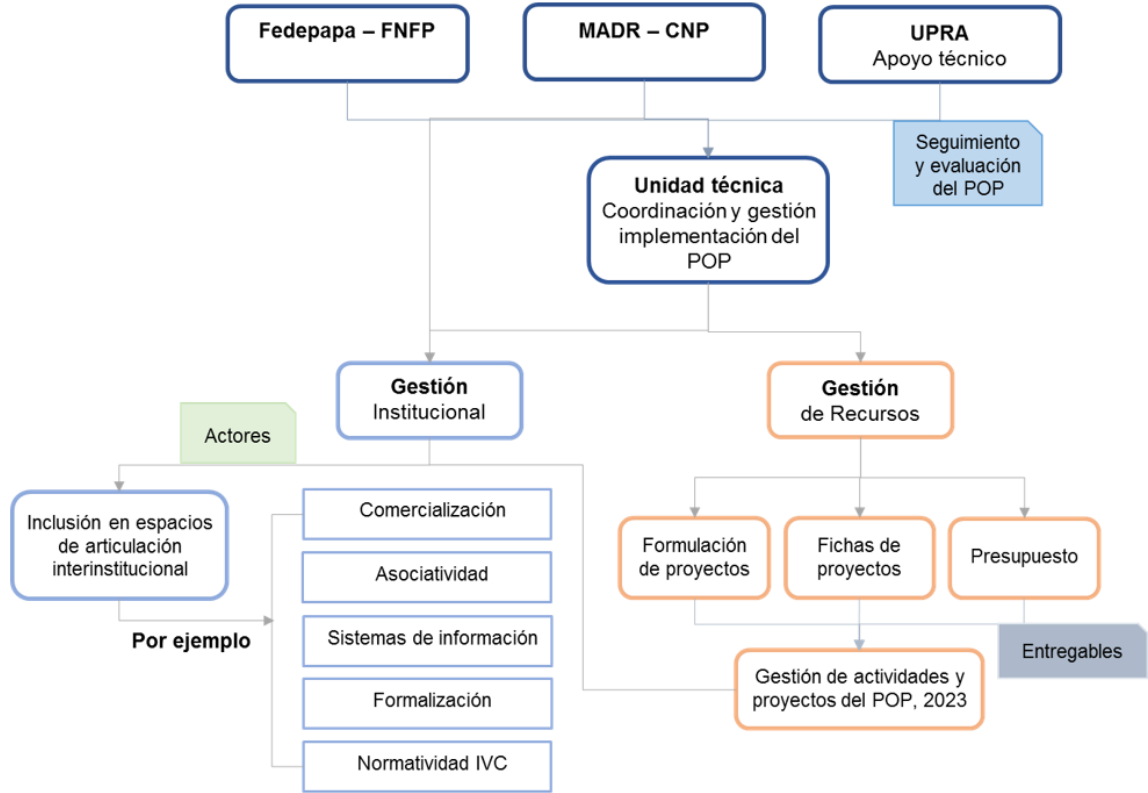
En materia sanitaria y de inocuidad se destacan las entidades de Inspección, vigilancia y control (IVC), como el Instituto Colombiano Agropecuario, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, la Comisión Intersectorial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y a nivel regional las entidades Territoriales de Salud territorial, otra entidad líder por su importancia en diferentes temas del sector rural es la Agencia de Desarrollo Rural.

El acercamiento con los diferentes actores se realizará de acuerdo con el cronograma y priorización que elabore la Unidad Técnica.

Melo & Santander A., 2013, Citado en (UPRA, 2020, pág. 51)), en concordancia con sus competencias, funciones y gestión.

³ **Actores aliados** son los agentes coordinadores y articuladores de la acción colectiva, apoyan el aterrizaje de la ruta de acción en tiempos, lugares, instrumentos y actuaciones específicas (Torres-Melo & Santander A., 2013, Citado en (UPRA, 2020, pág. 51)). Un actor aliado se entiende como aquel que, de acuerdo con su rol, funciones y/o competencias está llamado a participar de forma directa o indirecta en la ejecución de los proyectos formulados en el POP (UPRA, 2020, pág. 29).

5.3. ESQUEMA OPERATIVO PARA EL PROYECTO



5.4. DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que el proyecto está alineado con el POP de la cadena, la divulgación del proyecto se desarrollará a través de los siguientes medios:



En el marco de la realización de mesas de trabajo virtuales y presenciales, así como talleres nacionales y regionales, material de divulgación, oficinas de comunicación, para realizar divulgación y socialización tanto de los avances del proyecto, como del desarrollo de las actividades, tanto en el ámbito nacional como regional.

Este componente deberá tener el apoyo de las oficinas de comunicaciones de la Cadena. Dichas oficinas de comunicaciones desarrollarán las piezas que permitan realizar la efectiva divulgación del proyecto, estas piezas serán publicadas en las diferentes redes sociales de estas entidades y eventualmente se realizarán mediante plataformas de streaming algunos foros para socializar con los actores los avances y resultados del proyecto. A nivel regional mediante los comités regionales de la cadena se realizarán actividades que permitan hacer visible el proyecto a los actores interesados.

De igual forma, este proyecto tiene un fuerte componente de articulación interinstitucional, lo que permitirá hacer una divulgación efectiva en las entidades relacionadas con el sector, además de socializar la información, les permitirá ser partícipes, al involucrarse con los diferentes objetivos que se plantean, ya que muchas de las actividades en el presente proyecto incluyen la reactivación, renovación y/o replanteamiento de las acciones ejecutadas por dichas entidades.

6. IMPACTOS DEL PROYECTO

6.1. IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha de la Unidad técnica de coordinación y gestión para la implementación del POP de la cadena de la papa, contribuirá a través de la articulación de entidades de orden nacional y regional, con una oferta institucional que llegue a los territorios productores de papa de manera coordinada, evitando la duplicidad de esfuerzos y que responda a las necesidades de la cadena, estas estrategias que no

corresponderán a solucionar problemas coyunturales, sino que propiciarán el incremento sostenido de la producción y productividad, mejorando las condiciones de las regiones productoras a partir del acceso a bienes y servicios públicos para las regiones, infraestructura vial y de comunicaciones, representara cambios en las condiciones de vida de los productores de papa, en especial aquellos de agricultura familiar y comunitaria.

6.2. IMPACTO ECONÓMICO

El impacto previsto hacia los integrantes de la Cadena Agroindustrial de la Papa es positivo, gracias al fortalecimiento institucional de la cadena, que se espera, se derive por un lado en el inicio de algunas actividades que tienen que ver con articulación, caracterización, recolección y actualización de información, elaboración de documentos técnicos relacionados con de temas de interés para la cadena que no necesariamente requieren recursos para su desarrollo, y por otro lado, se prevé que el incremento en la gestión de recursos, como consecuencia del proceso de concertación de espacios con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, redunden en la financiación de que permitan el inicio en la implementación de las actividades y proyectos planteados en el Plan de Acción, que hace parte del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa en Colombia (2022 – 2042).

6.3. IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto presentaría un impacto ambiental positivo, considerando que dentro de la gestión institucional que realice la Unidad técnica para la implementación del Plan de acción del POP de la cadena de la papa, se involucran actores de la cartera ambiental, para articular y vincular las acciones de este Plan, con las políticas e instrumentos en materia de ambiente y desarrollo sostenible, que en conjunto, propendan por mejorar la gestión ambiental a lo largo de la cadena, en aspectos relacionados con el uso y manejo eficiente de los recursos naturales, incorporación de prácticas sostenibles en los

diferentes eslabones, y el adecuado desempeño frente a la adaptación y mitigación a la variabilidad y cambio climático.

6.4. CONTRIBUCIÓN AL SUBSECTOR DE LA PAPA Y AL FNFP

La conformación y funcionamiento de la Unidad técnica, contribuirá con el subsector de la papa, por cuanto promoverá la coordinación y gestión en la implementación del POP para esta cadena, siendo una instancia que genere espacios de trabajo articulado y colaborativo entre los diferentes actores estratégicos vinculados al desarrollo competitivo y sostenible de la actividad productiva. Esta Unidad, a través de la gestión de los proyectos y de la movilización de los recursos necesarios para su ejecución, contribuiría a que las acciones que se desarrollen por parte de los actores públicos y privados se encaminen en un objetivo común, resultando en una mayor eficiencia, resultados y beneficios para esta cadena.

7. ASPECTOS INSTITUCIONALES

La implementación y ejecución del POP para la cadena de la papa, requiere aunar esfuerzos entre los diferentes actores y entidades involucradas, que permitan la coordinación y cooperación, así como la articulación de instrumentos de política de orden nacional y regional, favoreciendo la concurrencia de las acciones entre los agentes estratégicos en el territorio facilitando el proceso de implementación, este acercamiento e interacción es uno de los retos que asumirá la Unidad Técnica.

7.1. RELACIÓN DEL PROYECTO CON POLÍTICAS SECTORIALES

Es fundamental reconocer los esfuerzos que se han realizado al interior de la cadena productiva a lo largo del tiempo, para la proyección y planificación de largo plazo para la cadena, resaltando los siguientes instrumentos:

El Acuerdo de Competitividad de la Cadena Agroalimentaria de la Papa (2010), el cual estableció dos grupos de estrategias unas misionales: Transformación productiva; papa,

un sector de talla mundial, Transformación social, Conquistando mercados; expandiendo el consumo interno y externo de nuestra papa, Preparándonos para el futuro; innovación, investigación y desarrollo tecnológico y el grupo de estrategias habilitadoras: Fortalecimiento institucional y financiero de la Cadena y Formación del recurso humano. Para cada una de estas estrategias se establecieron metas, impactos, entidades participantes, y presupuesto para el periodo 2010-2022.

En el 2019, el MADR formuló la Estrategia de Ordenamiento de la Producción de Cadena Productiva de la Papa y su Industria, en el cual se establecieron tres (13) desafíos prioritarios⁴ para el 2019-2022, como resultado de los ejercicios de concertación a nivel del Consejo Nacional de la Papa y de los Comités Regionales de la Cadena realizados en los núcleos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia.

Posteriormente en el marco del PND, 2018-2022, y con el objetivo de impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, la UPRA, bajo la designación del MADR, formuló el POP para la cadena de la papa, en el cual a partir del Análisis Situacional y el Análisis Prospectivo, define los Lineamientos de Política y el Plan de Acción, que giran en torno a tres (3) Ejes Estructurales: 1) Productividad y competitividad 2) Gestión ambiental y desarrollo social y 3) Capacidades institucionales, los cuales contienen seis (6) Objetivos estratégicos, con un portafolio de programas y proyectos que se compone de 8 programas, 27 proyectos y 139 actividades, enfocados en mejorar la competitividad y sostenibilidad a lo largo de la cadena productiva.

⁴ Aumento de áreas de cultivo adecuadas con sistemas de riego, Producción y uso de semilla certificada, Ampliación de la cobertura y la calidad del servicio de extensión rural, Promoción de la agricultura por contrato, Aumento del consumo per cápita de papa, Generación de tecnología para el ordenamiento de la producción, Reconversión productiva en ecosistemas de páramo y otras áreas protegidas, Información estratégica para el ordenamiento de la producción, Incremento de los índices de acceso a instrumentos e incentivos financieros institucionales, Reactivación del Consejo Nacional y de los Comités Regionales de la cadena, Promoción y consolidación de procesos asociativos, Agregación de valor, Protección fitosanitaria.

Se resaltan otros instrumentos sectoriales de articulación con diferentes niveles de gestión en el territorio de orden nacional y regional, que deben ser evaluados con respecto a las regiones priorizadas para el cultivo de papa:

- Los Planes integrales de desarrollo agropecuario con enfoque territorial (PIDARET) y los Planes Departamentales Extensión Agropecuaria (PDEA), liderados por la Agencia de Desarrollo Rural ADR.
- En materia de investigación, desarrollo e innovación I+D+i, se resalta el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación PECTIA Cadena de agroalimentaria de la PAPA, formulado en el 2016.
- Los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad (POSPR), liderados por la Agencia Nacional de Tierras ANT y previstos para ser formulados en 127 municipios, actualmente 56 municipios cuentan con formulación y aprobación del POSPR.
- Las políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia, empezando por el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC, Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDBC, Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal, medidas de mitigación adecuadas a cada país y las acciones sectoriales, Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático PIGCCS Agropecuario 2019-2030, Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales -PIGCCT, entre otros.
- Las acciones e instrumentos orientados a la protección de los ecosistemas de páramo. Ley 1930 de 2018 Gestión integral de páramos.

Finalmente, en el marco del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, especialmente lo concerniente al Punto 1. Reforma Rural Integral, se destaca la articulación con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y los 16 Planes Nacionales⁵ para la Reforma Rural Integral

⁵ Plan Nacional de electrificación Rural, Plan Nacional de Vías para la Integración Regional, Plan Nacional de Conectividad Rural, Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural, Plan Nacional Generación de Ingresos de la ECFC, Plan Nacional para la Comercialización de la Producción de la ECFC, Plan Nacional de Riego y Drenaje para la ECFC, Plan Nacional Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales, Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural, Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural, Plan Nacional de Construcción y

que están orientados a la Infraestructura y adecuación de tierras, el Desarrollo social: salud, educación, vivienda, pobreza, los Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa y el Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.

7.2. PARTICIPACIÓN DE OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS O PRIVADAS) EN EL PROYECTO

Como se identificó en el numeral anterior la implementación del POP, tiene articulación con un número importante de políticas sectoriales y propias de la cadena que implica un relacionamiento de actores y aunar esfuerzos que consoliden los objetivos y visión para la cadena de la papa en veinte años.

Complementando el panorama de actores involucrados descrito en el numeral 5.2., se identifican entidades líderes en los diferentes proyectos, tanto de orden nacional como regional, se destaca el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el ámbito regional entidades como la Agencia de Desarrollo rural y las entidades territoriales y entidades territoriales de salud.

En la implementación del POP se identifican 57 entidades públicas y privadas de diferentes ámbitos territoriales y que participan de acuerdo con sus competencias y funciones:

Entidades de gobierno central: Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de comercio industria y turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio

de Vivienda Ciudad y Territorio, cumpliendo funciones estratégicas y de orientación del plan.

Otro grupo de entidades especializadas en temas concretos se identifican la Agencia de Desarrollo Rural, Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia), Autoridades Ambientales regionales (CAR y Secretarías), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Colombia Productiva, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), INNPULSA, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), ProColombia, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), Organismos de control Sistema Nacional Ambiental (SINA), UPRA, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Las entidades territoriales⁶ se destacan en su papel a nivel operativo en región, al igual que entidades privadas que apoyan la gestión en territorio como las Cámaras de Comercio.

Dentro de las **entidades para el financiamiento** se destaca: Bancóldex, Bolsa Mercantil Colombiana BMC, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), y Finagro.

Las **entidades de investigación y transferencia de tecnología** como Centros de Investigación, EPSEA, SENA, Comisiones de competitividad e innovación nacional y territorial, la Academia.

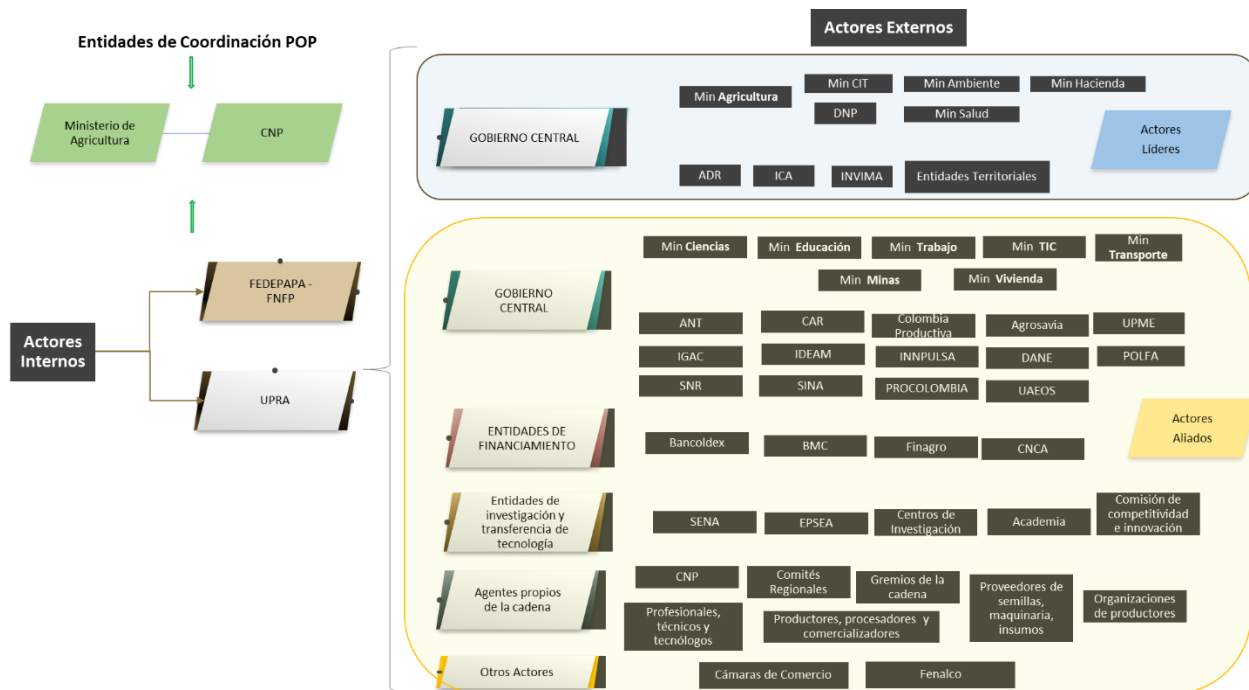
Los **agentes propios de la cadena** con un importante papel en materia de gestión se destaca el Consejo Nacional de la Papa CNP, los comités regionales de la cadena, Fedepapa y demás gremios de la cadena, organizaciones de productores, los proveedores de semillas, maquinaria, insumos, Profesionales, técnicos y tecnólogos, así

⁶ Gobernaciones, alcaldías municipales, secretarías de agricultura departamentales y municipales, entre otras.

como los productores, procesadores y comercializadores de papa. Se resaltan otros actores privados como las Cámaras de Comercio y Fenalco.

Igualmente, es importante considerar la cooperación internacional que comprende todas las modalidades concesionales de ayuda y colaboración entre los países⁷.

En la siguiente figura se identifican los actores más relevantes para la implementación del POP:



⁷ Los tipos de cooperación son: Cooperación técnica, donaciones en especie, cooperación financiera, cooperación cultural, becas y cursos cortos, ayuda humanitaria. <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional>

8. PRESUPUESTO

FNFP

ÍTEM	VLR UNITARIO	CANTIDAD	UND MEDIDA	VLR TOTAL 2023
SERVICIOS PERSONALES				\$ 329.406.360
Honorarios	\$ 27.450.530	12	Meses	\$ 329.406.360
GASTOS GENERALES				\$ 139.454.428
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA				\$ 48.508.668
Sillas	\$ 800.000	4	Persona/año	\$ 3.200.000
Puestos de trabajo	\$ 2.000.000	4	Persona/año	\$ 8.000.000
Computador Escritorio	\$ 5.099.000	2	Persona/año	\$ 10.198.000
Portátil	\$ 6.862.000	2	Persona/año	\$ 13.724.000
Combo Teclado/mouse	\$ 65.000	4	Persona/año	\$ 260.000
Diademas	\$ 317.667	4	Persona/año	\$ 1.270.668
Licencia Office Vitalicia	\$ 950.000	4	Licencia	\$ 3.800.000
Licencia vitalicia sistema operativo Windows 10 profesional	\$ 950.000	4	Licencia	\$ 3.800.000
Antivirus - Licencia	\$ 200.000	4	Licencias	\$ 800.000
Cuenta correo Gmail	\$ 864.000	4	Cuentas	\$ 3.456.000
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$ 6.000.000
Papelería	\$ 500.000	12	Equipo/mes	\$ 6.000.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE				\$ 44.945.760
Tiquetes aéreos	\$ 825.000	32	Viajes	\$ 12.300.000
Viáticos	\$ 2.906.236	32	Viáticos	\$ 32.645.760
DIVULGACION				\$ 40.000.000
Talleres y/ o eventos de socialización nacionales	\$ 750.000	6	Talleres	\$ 4.500.000
Talleres y/ o eventos de socialización regionales	\$ 1.625.000	12	Talleres	\$ 19.500.000
Mesas de trabajo presenciales	\$ 500.000	12	Mesas	\$ 6.000.000
Material de divulgación y promocional	\$ 10.000	1.000	Unidades	\$ 10.000.000
TOTAL PRESUPUESTO				\$ 468.860.788

FEDEPAPA

ITEM	VALOR
SERVICIOS PERSONALES	\$ 19.245.288
GASTOS GENERALES	\$ 10.155.434
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 29.400.722

ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gestionar ante los actores nacionales y locales, correspondientes, la incorporación o vinculación de las actividades identificadas, de acuerdo con las vigencias presupuestales.												
Identificar, evaluar, articular y/o gestionar fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos que se estructuren.												
Determinar, evaluar, articular y/o gestionar recursos de cooperación internacional, para la ejecución de los proyectos que se estructuren.												

CARTA DE COMPROMISO

Hacemos constar que la información contenida en el presente documento y los soportes entregados son confiables y veraces, y estamos dispuestos a suministrar oportunamente cualquier información adicional requerida para la viabilización del proyecto.



GERMÁN A. PALACIO V.
PROPONENTE Y EJECUTOR
ADMINISTRADOR FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

9. REFERENCIAS

Arboleda Vélez, G. (2020). *Planeación y Desarrollo*. Bogotá: Alpha editorial.

CNP. (22 de octubre de 2009). *Acuerdo No. 001 de 2009*. Obtenido de Consejo Nacional de la Papa: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Papa/Normatividad/2019-12-11%20Reglamento%20Interno.pdf>

Congreso de Colombia. (16 de Junio de 2011). *Ley 1450 de 2011. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 201 - 2014*. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa - SUIN.: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1680917>

Congreso de la República. (20 de enero de 2014). *Ley 1707 de 2014. Por medio de la cual se establece la cuota de fomento de la papa, se crea un Fondo de Fomento, se establecen normas para su recaudo y administración y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 11 de noviembre de 2022, de Sistema Único de Información Normativa.: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1686710>

DNP. (2022). *Informe sectorial del balance de cierre de gestión. Sector Agricultura y Desarrollo Rural*. Bogotá: DNP.

MADR. (22 de marzo de 2011). *Resolución numero 081 de 2011. Por la cual se reconoce la Organización de la Cadena Agroalimentaria de la Papa y su Industria*. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Papa/Normatividad/2019-12-11%20Resoluci%C3%B3n%20de%20inscripci%C3%B3n.pdf>

MADR. (2012). *Resolución 082 de 2012. Por la cual se conforma la Unidad Coordinadora del Programa Nacional de Reforestación Comercial*.

MADR. (Bogotá de Febrero de 2019). *Un Campor para la Equidad. Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural 2018 - 2022*. Recuperado el 02 de 11 de 2022, de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/20190326_politica_agro_2018-2022.pdf

UPRA. (2020). *Metodología Planes de Ordenmeinto Productivo POP. Fase Estrategica Sección 2. Lineamientos de Política y Plan de Acción*. Bogotá: Documento inedito.

UPRA. (2021). *Documento propuesta para la regionalización 2021 de la cadena de la papa en Colombia*. Sin publicar.

Villareal Cantú, E. (2019). *Instrumentos de políticas públicas*. México: Siglo XXI editores.